



RESOLUCIÓN DEL VICEPRESIDENTE DE CIRJESA
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

EXPEDIENTE: PA- 039- 2018

TÍTULO: CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIO DE GRÚAS TELESCÓPICAS CON Y SIN CONDUCTOR PARA EL RESCATE DE COCHES EN PISTA DEL CIRCUITO DE JEREZ, S.A.

CÓDIGO CPV: 45510000-5

ANTECEDENTES

- i. Por medio de acuerdo de inicio de expediente con fecha 8 de enero de 2019, para el procedimiento de contratación de CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIO DE GRÚAS TELESCÓPICAS CON Y SIN CONDUCTOR PARA EL RESCATE DE COCHES EN PISTA DEL CIRCUITO DE JEREZ, S.A., emitida por la Vicepresidencia del Consejo de Administración de CIRJESA, se produjo la aprobación del inicio del correspondiente expediente.
- ii. La tramitación de dicho procedimiento se ajusta a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público. (en adelante "LCSP").
- iii. Causadas las correspondientes invitaciones, una oferta se presentó al procedimiento de contratación:
 - GAM ESPAÑA, S.L. con CIF B-33382433
- iv. Recibida la documentación, el Órgano de Contratación procedió a la apertura de único sobre en acto público el pasado miércoles 13 de febrero de 2019.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Es de aplicación al presente expediente de contratación lo establecido en la LCSP.



	Código Cifrado de Verificación: J71GH9H012Z2LN1 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Santiago Galván Gómez, Vicepresidente Consejo Administración Cirjesa	FECHA	21/02/2019
J71GH9H012Z2LN1			



SEGUNDO.- De conformidad con el acuerdo de delegación de facultades del Consejo de Administración de fecha 27 de diciembre de 2016, inscrito en el Registro Mercantil de Cádiz con asiento 199/250 de 16 de febrero de 2017.

TERCERO.- De acuerdo con el informe emitido corresponde adjudicar el contrato a la entidad GAM ESPAÑA, S.L., y de conformidad con su propuesta técnica y los pliegos administrativos y técnicos del procedimiento, así como con el siguiente precio:

- Primer día de suministro: 280,00 (DOSCIENTOS OCHENTA EUROS) EUROS/DÍA, IVA Excluido.
- Segundo día de suministro y sucesivos: 80,00 (OCHENTA) EUROS/DÍA, IVA Excluido.

En servicio de conducción de grúa telescópica: 38,00 (TREINTA Y OCHO) EUROS/HORA, IVA Excluido.

RESUELVO

- Declarar Adjudicado el procedimiento objeto de la presente Resolución de acuerdo a lo establecido en la LCSP, de acuerdo con las condiciones de su oferta y el pliego de condiciones administrativas y prescripciones técnicas.
- Notificar al adjudicatario la presente resolución de adjudicación, para dar cumplimiento a la cláusula 14 de los pliegos que rigen esta contratación.

En Jerez de la Frontera, a 20 de febrero de 2019.

EL VICEPRESIDENTE,

Fdo.: Santiago Galván Gómez.



	Código Cifrado de Verificación: J71GH9H012Z2LN1 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Santiago Galván Gómez, Vicepresidente Consejo Administración Cirjesa	FECHA	21/02/2019
J71GH9H012Z2LN1			